

**Semana Epidemiológica 42, 2018**  
**Departamento de Epidemiología**  
**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

---

**Semana Epidemiológica 42, del 14 al 20 de octubre 2018**

**País: Guatemala**

**% de unidades notificadoras: 65.68% (1506/2293)**

**% de Áreas que notificaron oportunamente: 13% (4/29)**

**Áreas de Salud que no informaron oportunamente: 24** (Guatemala sur, Guatemala Central, Guatemala Noroccidente, Guatemala Noroccidente, Zacapa, Quiche, Alta Verapaz, Ixcán, Retalhuleu, Chimaltenango, Escuintla, Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, Baja Verapaz, Santa Rosa, Suchitepéquez, Sacatepéquez, Petén Sur Occidente, Petén Sur Oriente, El Progreso, Jutiapa, Izabal, Petén Norte)

**Áreas de Salud que no informaron: 1** (San Marcos).

<b>Participantes</b>	<b>Cargo</b>
Dr. Manuel Sagastume	Jefe Departamento de Epidemiología
Dra. Lorena Gobern	Coordinadora Vigilancia Epidemiológica
Dra. Ingrid Estrada	Epidemióloga responsable del análisis
Profesionales participantes	Equipo de Vigilancia Epidemiológica y Desarrollo Epidemiológico

Datos preliminares sujetos a cambios por actualización de información en Áreas de Salud

**Cuadro 1**  
**Resumen de eventos relevantes de vigilancia epidemiológica a la semana 42**  
**Guatemala 2018\***

Evento	Área	Casos	Tasa**	Municipio	Casos	Tasa**
<b>Dengue</b>  Tasa País 2017: 20,88 Tasa país 2018: 32,35 Incremento de casos 54,8% (3536/5477)	Quetzaltenango	1994	221,13	Coatepeque	1618	1070,91
	Zacapa	362	147,83	Cabañas	31	266,48
	Izabal	570	119,21	Puerto Barrios	419	363,55
	Ixcán	85	71,50	Ixcán	85	71,50
<b>Chikungunya</b>  Tasa País 2017: 2.32 Tasa País 2018: 1.18 Decremento de casos 49,3% (393/199)	Guatemala Central	46	4,62	Hospital General San Juan de Dios	142	
	Guatemala Nor Oriente	2	0,38	San José del Golfo	2	33,03
	Guatemala Nor Occidente	3	0,36	Mixco	3	0,60
	Guatemala Sur	1	0,09	Villa Nueva	1	0,17
<b>ETAs</b> Tasa país 2017: 3401,23 Tasa país 2018: 3841,09 Incremento de casos 12.9 % (575911/650389)	Ixcán	13515	11367,75	Ixcán	13515	11367,75
	Ixil	12102	6063,43	San Juan Cotzal	2507	7886,13
	San Marcos	70679	6022,85	San Lorenzo	2654	20296,73
	Chiquimula	25336	5953,26	San Jacinto	1416	10457,13

\* Eventos relevantes son lo que salen de lo esperado según el índice epidemiológico y los priorizados por país

\*\*Tasa por 100 000 habitantes

Fuente: SIGSA

## Situación epidemiológica a la semana 42 Guatemala 2018

**Dengue:** Las primeras tres áreas de salud representan el 53% de los casos (2926/5477); 8 áreas de salud se encuentran por arriba de tasa país de 33.25 por 100000 habitantes. Los casos reportados durante la semana epidemiológica cuarenta y dos suman 5477.

Se reporta incremento de 54.8% entre los casos de 2018 y 2017. Quetzaltenango tiene seis veces más riesgo comparado con la tasa nacional, debe tomarse en cuenta esta diferencia para incrementar las medidas de prevención y promoción focalizadas. Además, tomar en consideración que los servicios de salud notificaron oportunamente solo 13%.

### Cuadro 2

#### Dengue Casos y Tasas Acumulados Guatemala 2017 - 2018 S.E. 1 - 42

AREA SANITARIA	2017		2018	
	Casos	Tasas *	Casos	Tasas *
Quetzaltenango	164	18.19	1994	221.13
Zacapa	550	224.61	362	147.83
Izabal	186	38.90	570	119.21
Ixcán	6	5.05	85	71.50
Escuintla	243	30.71	454	57.37
El Progreso	102	58.19	92	52.48
Baja Verapaz	79	25.07	162	51.41
Chiquimula	317	74.49	178	41.83
San Marcos	296	25.22	376	32.04
Guatemala Central	343	34.49	292	29.36
Retalhuleu	21	6.04	97	27.91
Santa Rosa	180	46.08	94	24.07
Petén Sur Oriental	23	9.31	58	23.47
Sacatepéquez	268	75.18	74	20.76
Jutiapa	57	11.57	90	18.27
Petén Sur Occidental	33	11.26	43	14.67
Petén Norte	31	12.67	27	11.04
Jalapa	96	25.56	39	10.38
Guatemala Nor Occidente	77	9.15	81	9.63
Suchitepéquez	18	3.02	56	9.40
Alta Verapaz	132	9.91	94	7.06
Huehuetenango	136	10.22	82	6.16
Guatemala Nor Oriente	12	2.25	18	3.38
Guatemala Sur	44	4.09	31	2.88
Chimaltenango	24	3.32	16	2.21
El Quiché	86	10.20	10	1.19
Sololá	11	2.12	2	0.38
Totonicapán	1	0.18		
<b>Total país</b>	<b>3536</b>	<b>20.88</b>	<b>5477</b>	<b>32.35</b>

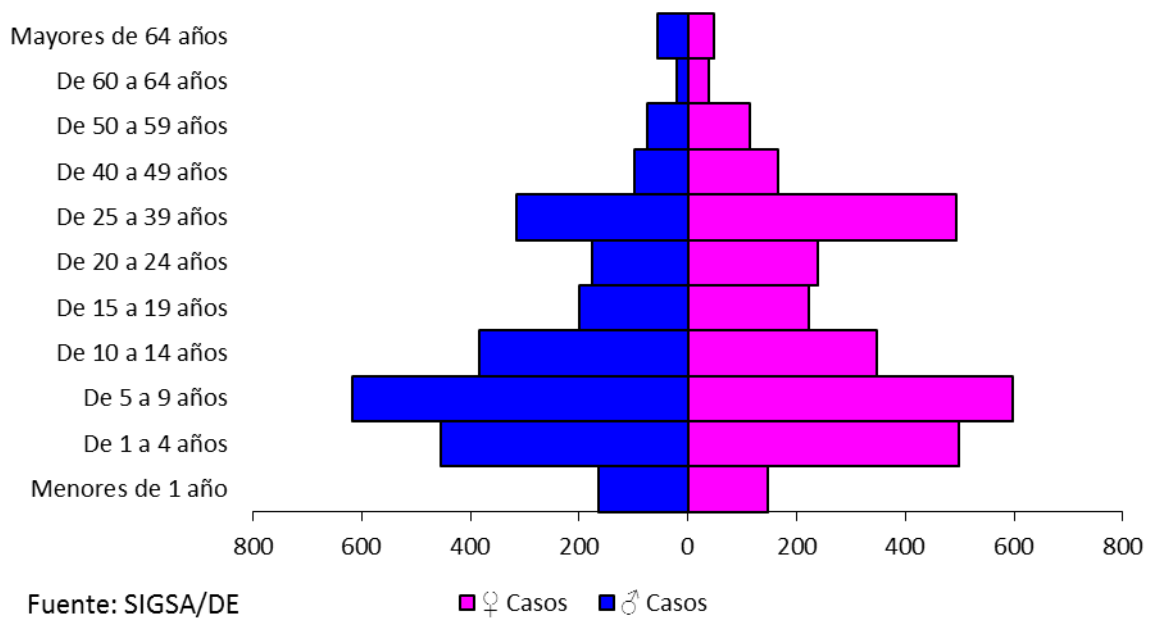
\*Tasa por 100,000 habitantes

Fuente: SIGSA/Cálculos DE

La mayoría de los grupos edad se encuentran en riesgo, en el grupo de 5 a 9 años la tasa es mayor que los grupos de edad contiguos, seguido por los grupos de menores de 1-4 años.

Del total de casos, 53% (2914 casos) corresponde a mujeres.

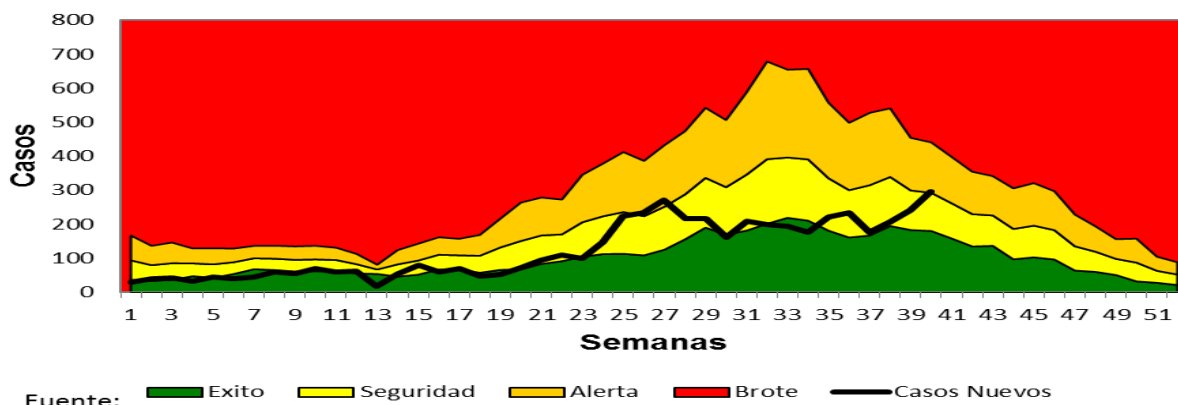
Gráfico 1  
**Dengue**  
**Tasas por Grupos de Edad y sexo**  
**Guatemala 2018 S. E. 1-42**



El corredor endémico semanal de dengue 2018, en las primeras 42 semanas epidemiológicas, se encuentra en zona de alerta; esto debido al ingreso de la época lluviosa a partir de la semana 23 con el incremento los casos.

Gráfico 2

**Dengue. Corredor Endémico Semanal  
Guatemala 2018 S.E. 1 - 42  
Históricos de 10 años: 2007 a 2017  
(excluyendo 2014)**



Las áreas de salud con mayor incidencia a la semana 42/2018 son: Quetzaltenango, Zacapa, Izabal, Escuintla y El Progreso, con rango de tasas entre 221,13 a 52,48 por 100,000 habitantes, mencionadas en orden descendente.

**Mapa 1  
Dengue, tasa de incidencia acumulada por área de salud  
Guatemala 2017 - 2018, S.E. 1-42**

Fuente: SIGSA

Los casos acumulados de Chikungunya reportados en el país a la semana epidemiológica 42-2018, asciende a 199, con decremento de 49,3% (393/199) en comparación con el 2017. Guatemala Central presenta tres veces más riesgo comparado con la tasa nacional, debe tomarse en consideración esta diferencia para incrementar las medidas de prevención y promoción focalizadas.

**Cuadro 3**

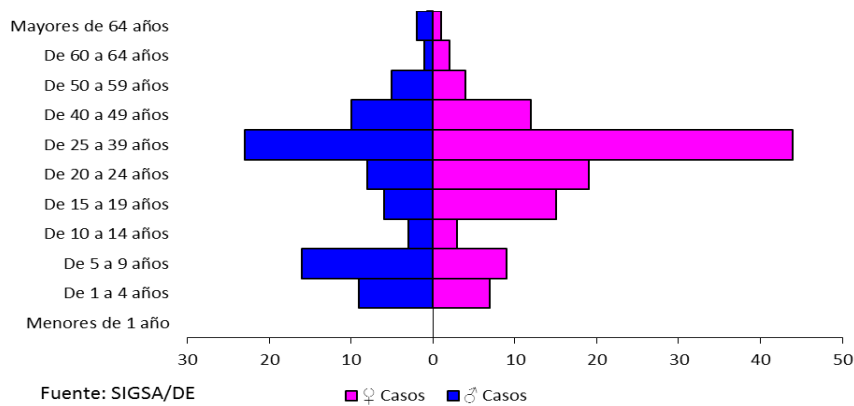
<b>Chikungunya Casos y Tasas Acumulados Guatemala 2017 - 2018 S. E. 1 - 42</b>				
AREA SANITARIA	2017		2018	
	Casos	Tasas*	Casos	Tasas*
Guatemala Central	95	9.55	46	4.62
Guatemala Nor Oriente	6	1.13	2	0.38
Guatemala Nor Occidente	10	1.19	3	0.36
Guatemala Sur	12	1.11	1	0.09
El Progreso	1	0.57		
Sacatepéquez	2	0.56		
Chimaltenango	4	0.55	11	1.52
Escuintla	23	2.91	15	1.90
Santa Rosa	36	9.22	11	2.82
Huehuetenango	2	0.15	2018	0.90
El Quiché	0		1	0.12
Sololá	0		1	0.19
Quetzaltenango	53	5.88	17	1.89
San Marcos	7	0.60	5	0.43
Retalhuleu	1	0.29	1	0.29
Suchitepéquez	1	0.17	5	0.64
Jalapa	9	2.40	4	1.06
Jutiapa	14	2.84	8	1.62
Izabal	16	3.35	6	1.25
Zacapa	10	4.08	5	2.04
Chiquimula	21	4.93	10	2.32
Alta Verapaz	42	3.15	17	1.28
Baja Verapaz	9	2.86		
Petén Norte	4	1.64	1	0.41
Petén Sur Oriental	5	2.02	9	3.64
Petén Sur Occidental	7	2.39	6	2.05
Ixcán	2	1.68	2	1.68
Ixil	1	0.50		
<b>Total país</b>	<b>393</b>	<b>2.32</b>	<b>199</b>	<b>1.18</b>

\*Tasa por 100,000 habitantes  
Fuente: SIGSA/Cálculos DE

En el caso de Chikungunya, las tasas por grupos de edad y sexo muestran en mayor riesgo en las edades comprendidas entre los 25 a 39 años siendo el grupo más vulnerable el del sexo femenino; seguido por el grupo de edad de 20 a 24 años.

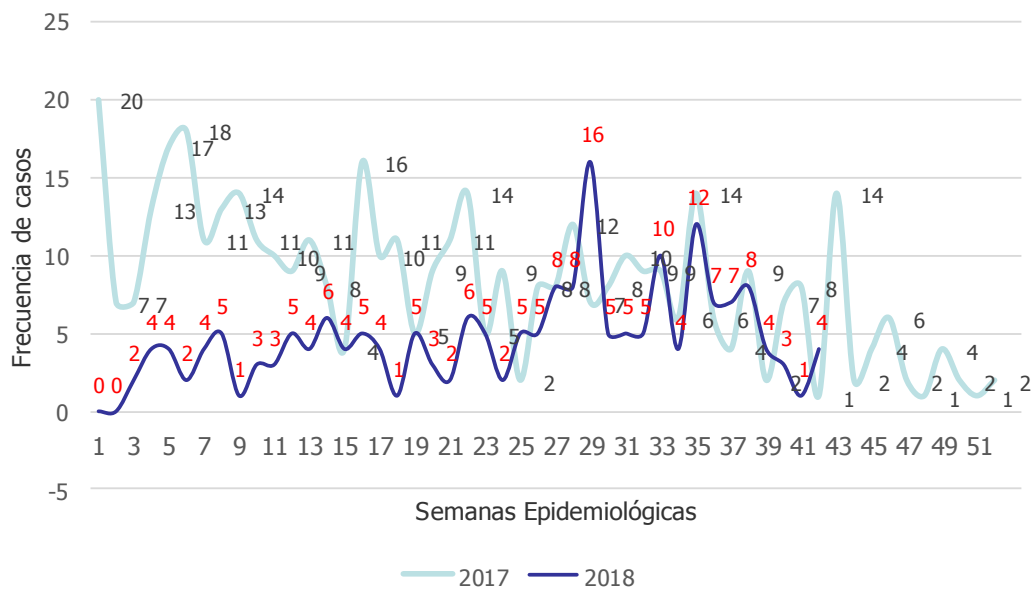
Grafico 3

**Chikungunya**  
**Tasas por Grupos de Edad y sexo**  
**Guatemala 2018 S. E. 1-42**



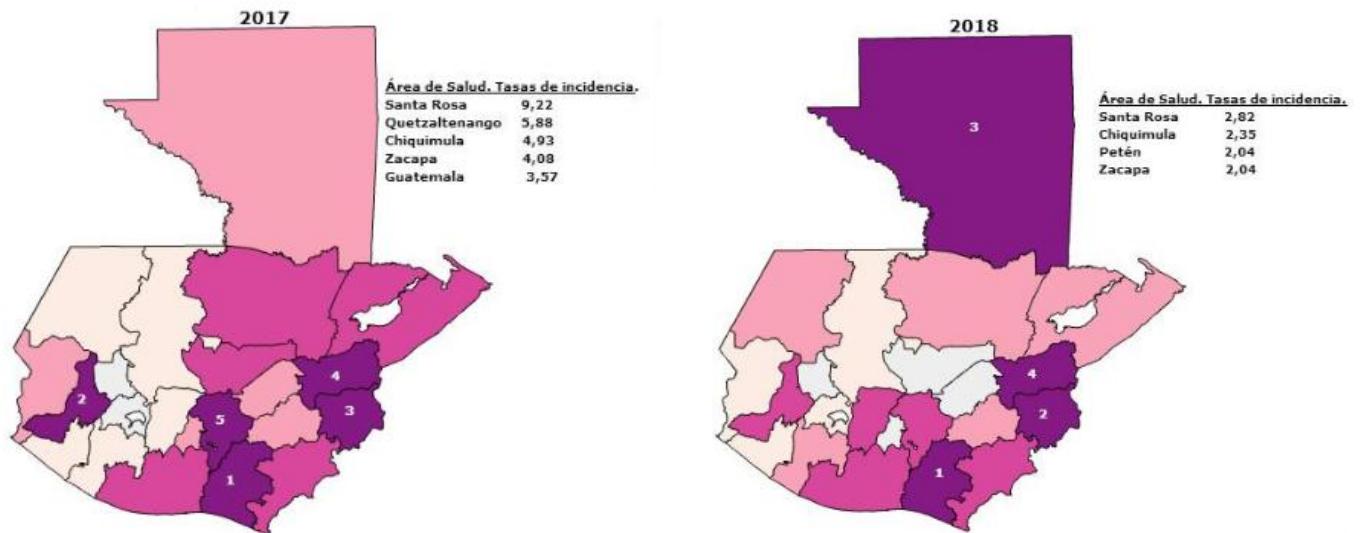
La tendencia de casos de Chikungunya, ha sido a la disminución desde la semana epidemiológica 1 del año 2018, presentó una leve elevación en número de casos en las semanas 27 y 28 luego, sufre un descenso de los casos el cual se mantiene hasta la presente semana. Este año se observan un aumento de casos comparado con el mismo período del año anterior. (Grafico 4)

Gráfico 4



Las tasas de incidencia de Chikungunya por 100,000 habitantes y áreas de salud, estratificadas por cuartiles hasta la semana 42 de los años 2017-2018, identifica que las áreas de mayor riesgo para este evento en el período epidemiológico 2018 son: Santa Rosa, Chiquimula, Petén y Zacapa en mayor riesgo se encuentran en el cuarto cuartil con tasas entre 2,82 a 2,04 por 100000 habitantes en orden descendente.

Mapa 2  
Chikungunya, tasa incidencia acumulada por área de salud  
Guatemala 2017-2018, S.E. 1-42



Fuente: SIGSA

**ETA's:**

Para el año 2018, se observa un incremento en la tasa de incidencia del 12.9% de las ETA's en general, 18 áreas de salud presentan tasa de incidencia por arriba de la tasa total país, siendo Ixcán, Zacapa y Santa Rosa las áreas de salud que presentan aumento de casos en relación al año anterior.

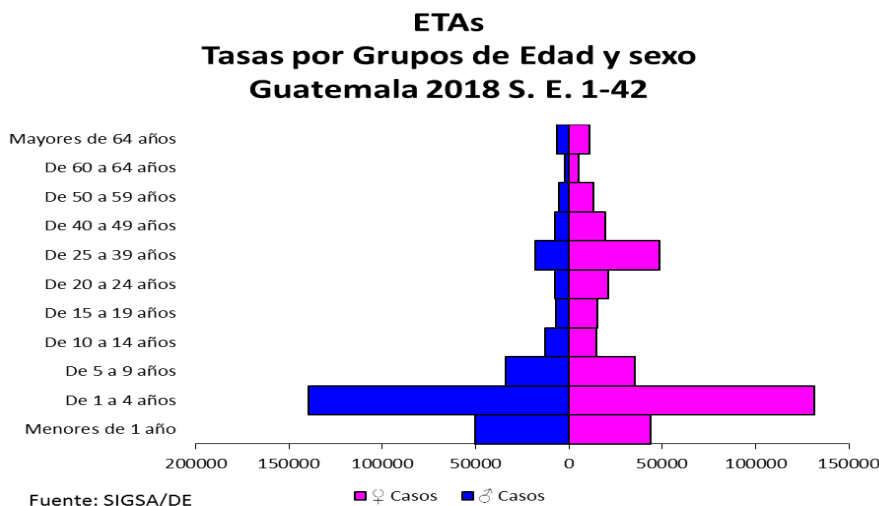
Cuadro 4

ETAs Casos y Tasas Acumulados Guatemala 2017 - 2018 S.E. 1-42				
AREA SANITARIA	2017		2018	
	Casos	Tasas*	Casos	Tasas*
Ixcán	10878	9149.71	13512	11365.22
Ixil	14189	7109.07	12102	6063.43
San Marcos	55354	4716.94	70679	6022.85
Chiquimula	22356	5253.04	25336	5953.26
Zacapa	11459	4679.66	14102	5759.02
Santa Rosa	19669	5035.68	22399	5734.61
Huehuetenango	74632	5607.49	76052	5714.19
Petén Sur Occidental	12568	4288.25	15543	5303.33
Petén Sur Oriental	9328	3774.53	12798	5178.65
Totonicapán	19652	3451.42	27439	4819.03
Retalhuleu	12959	3728.49	16550	4761.67
Jutiapa	18566	3768.55	22928	4653.96
Baja Verapaz	16660	5286.59	14620	4639.25
Escuintla	30284	3826.87	36654	4631.82
Sololá	18428	3546.21	23185	4461.63
El Progreso	6917	3945.78	7283	4154.57
El Quiché	37030	4390.60	34401	4078.88
Quetzaltenango	31086	3447.32	34782	3857.19
Alta Verapaz	37747	2833.18	50946	3823.86
Jalapa	13352	3554.94	13413	3571.18
Petén Norte	7040	2877.92	7636	3121.56
Sacatepéquez	11262	3159.15	10197	2860.40
Izabal	10505	2197.04	11015	2303.70
Chimaltenango	15447	2134.75	15595	2155.21
Guatemala Central	17869	1796.59	17712	1780.81
Suchitepéquez	9493	1592.86	10428	1749.74
Guatemala Nor Occidente	11111	1320.39	12380	1471.19
Guatemala Nor Oriente	6427	1206.65	7295	1369.61
Guatemala Sur	13643	1267.24	13407	1245.32
<b>Total país</b>	<b>575911</b>	<b>3401.23</b>	<b>650389</b>	<b>3841.09</b>

\*Tasa por 100,000 habitantes  
Fuente: SIGSA Cálculos DE

En el caso de ETA's, la distribución de este evento es generalizada en todos los grupos de edad. Las tasas por grupos de edad y sexo muestran el mayor riesgo en las edades comprendidas entre 1 a 4 años siendo el grupo más vulnerable el del sexo masculino en un 21.48%; seguido por el grupo de edad de menores de 1 año.

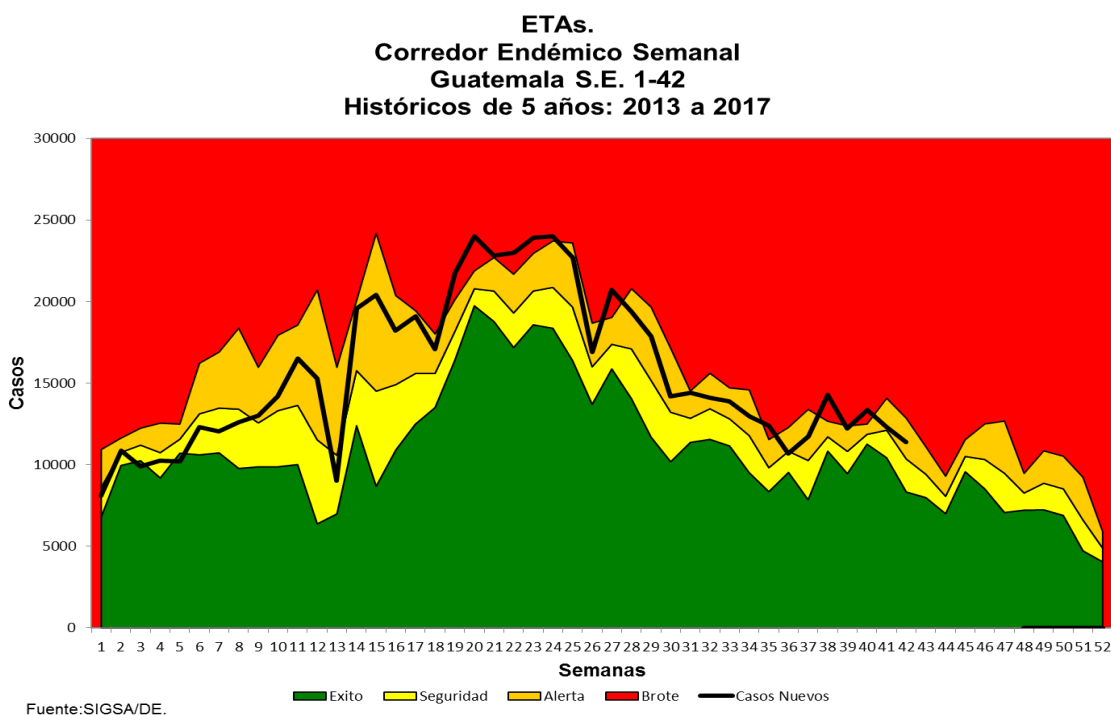
Gráfico 5



El comportamiento del corredor endémico de ETA's para el año 2018, se encuentra en zona de seguridad para las primeras semanas del año aumentado la curva endémica hacia la zona de alerta a partir de las semana epidemiológica 9; ingresando a zona de epidemia en la semana 19 y permanece hasta la semana 24 luego de que ingresa nuevamente a zona de alerta donde se encuentra actualmente.

Gráfico 6

ETA's, serie temporal por semana epidemiológica  
Guatemala 2018, S.E. 1-42

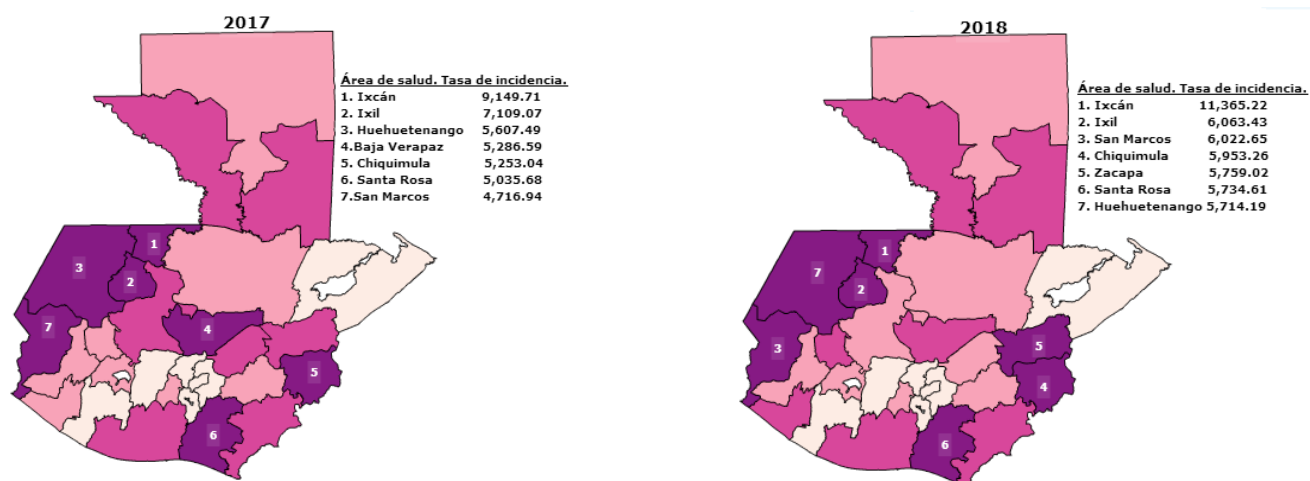




La distribución geográfica de ETA's en ambos años, ubica a las áreas de salud de Ixcán, Ixil, San Marcos, Chiquimula, Santa Rosa y Huehuetenango en el cuarto cuartil. Para el año 2018, las áreas ubicadas en el cuarto cuartil son: Ixcán, Ixil, San Marcos, Chiquimula, Zacapa, Santa Rosa y Huehuetenango con una tasa de incidencia entre el rango de 11,365.22 a 5,714.19 por 100,000 habitantes.

Mapa 3

ETA's, tasa de incidencia acumulada por área de salud  
Guatemala 2017 - 2018, S.E. 1-42



Fuente: SIGSA

**Conclusiones:**

- Estos eventos se presentan con datos parciales, tomando en cuenta que la notificación oportuna fue de un 13% de las unidades notificadoras.
- El comportamiento de Dengue, es permanecer en zona de alerta, sin embargo se espera que con la época fría la tendencia sea a disminuir.
- Se observa un incremento significativo (54%) entre los casos reportados durante el 2018 para dengue en comparación con el año anterior; encontrándose en zona de alerta para el país.
- El grupo de edad más afectado para dengue se encuentra entre las edades de 1 a 9 años.
- El comportamiento de Chikungunya es permanecer por debajo de los casos reportados el año anterior; con un decremento de casos en un 49.3% en comparación con al año anterior siendo el grupo de edad más afectado los comprendidos entre 20 a 39 años.
- Para las Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos muestran tendencia al aumento de casos en relación al año anterior en un 12.9%, siendo el grupo por edad más afectados los menores de 4 años.
- El comportamiento de ETA's es permanece entre zona de alerta.
- Las áreas de salud de Ixcán e Ixil han permanecido en ambos años con las tasas más altas del país.

## Recomendaciones:

- En áreas donde el dengue es endémico realizar análisis retrospectivos de la transmisión, para orientar las operaciones de control y orientar las acciones preventivas por las áreas de salud.
- Orientar a la población sobre tomar medidas adecuadas (uso correcto de repelentes, eliminación del agua estancada, organización de campañas de limpieza etc.)
- Continuar con la promoción de medidas de protección personal para prevención de Dengue, Chikungunya y Zika enfatizando en medidas prevención y control de enfermedades transmitidas por vector.
- Fortalecer la Vigilancia Entomológica para el control o erradicación del vector trasmisor.
- Integrar análisis entomológico que debe proporcionar el Programa Nacional de vectores.
- Priorizar vigilancia epidemiológica y entomológica con énfasis en localidades de mayor riesgo y con casos de dengue grave y malformaciones congénitas.
- Continuar con planificación de visitas de asistencia técnica a las Áreas priorizadas
- Capacitar al personal médico en el manejo de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a nivel hospitalario.
- Continuar reforzando acciones de prevención y control enfocadas a:
  - Eliminación de criaderos.
  - Movilización social
  - Coordinación intersectorial.
- Comunicación de riesgo con énfasis en complicaciones de Zika y Dengue.
- Monitoreo por el viceministerio de Hospitales y la USME sobre las acciones integrales de atención a pacientes sospechosos o confirmados de dengue con énfasis en signos de alarma y Dengue Grave.
- Monitoreo por SIGSA en hospitales y DAS sobre el ingreso de datos de dengue y corrección de sistema.
- Mantener monitoreo y atención integral e investigación de pacientes embarazadas sospechosas y positivas a Zika
- Conocer resultados de investigaciones locales de embarazadas y niños con síndromes congénitos por virus Zika
- Investigar en Chiquimula (Área de salud con mayor reporte de abortos y mortinatos) otras causas de interrupción de embarazos
- Mejorar la vigilancia de las ETAs a través de una mejor comunicación con áreas de Salud para notificación oportuna de los Eventos fuera de lo esperado.
- Intensificar la Vigilancia epidemiológica en casos definiciones de caso para Rotavirus en todos los Servicios de Salud.
- Incrementar las acciones de Prevención, información, educación y comunicación basadas en las 10 reglas de Oro.
- Orientar a los expendedores de alimentos callejeros sobre las medidas higiénicas durante la preparación y el consumo final ya que se acerca la época de navidad.
- En los servicios de salud contar con sales de rehidratación oral, identificación de signos y síntomas de peligro de deshidratación, conocimiento de tratamiento de deshidratación, uso de zinc, vitamina A, guías de alimentación y antibióticos de ser necesario.